



## Se buscan salidas para una crisis

**Economía abrió una mesa para debatir la fiscalidad agraria. Medio Ambiente se resiste a debatir y buscar soluciones para los incrementos de costes de los medios de producción**



En los últimos meses, Economía procedió a un ajuste a la baja de los módulos para algunos cultivos como cítricos o azúcar, comprometiéndose Economía a ampliar esta rebaja a otras producciones

Las últimas semanas han sido escenario de importantes movilizaciones en el sector agrario en demanda de medidas que contribuyan a rebajar los precios de los medios de producción y muy especialmente para los fertilizante y el gasóleo, así como para lograr un ajuste a la baja de la fiscalidad en el campo.

Miles de agricultores y ganaderos se manifestaron en Madrid y en la mayor parte de las comunidades autónomas, y miles de ganaderos se han ido por falta de rentabilidad en sus explotaciones por la subida de los precios de los piensos, la estabilidad o rebaja de los precios en origen y otros miles han cerrado las explotaciones ante la no existencia de un relevo generacional.

### RÉPLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Frente a las peticiones del sector agrario, la primera respuesta se produjo desde el Ministerio de Economía y Hacienda con presencia igualmente de los representantes de Medio Ambiente para hablar de fiscalidad agraria. El objetivo de la Administración es seguir con las conversaciones los próximos meses, mientras desde el sector se reclaman medidas más rápidas.

Un primer debate entre el sector agrario y Economía, se ha centrado en la fiscalidad. En la actualidad hay algo más de un millón de declaraciones a efectos de la renta donde tienen algún peso los ingresos por la actividad agraria. De esa cifra, más del 90% de las declaraciones se hacen por el sistema de módulos o la aplicación de un porcentaje a los ingresos brutos para el cálculo de los rendimientos netos. En los últimos meses, de acuerdo con los compromisos contraídos en 2005 entre el sector y la Administración, Economía procedió a un ajuste a la baja de los módulos para algunos cultivos como cítricos o azúcar. En la actualidad, el sector reclama rebajas para otras producciones como el

conjunto de la horticultura, los frutos secos o la leche de vaca. Economía se ha comprometido a rebajar los mismos, aunque en el sector no se explica por qué no se ha hecho ya de cara a la declaración de la renta de este ejercicio.

### SOBRE EL IMPUESTO DEL GASÓLEO

Un segundo debate en el seno de Economía y Hacienda se ha centrado en los precios y los impuestos en el gasóleo al pasar en poco más de un año de 0,65 a 1,02 euros/l en poste. Las negociaciones se van a

desarrollar en los próximos meses. En la actualidad, el sector agrario se beneficia de la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos de 0,078 euros/l, en virtud del acuerdo suscrito en 2005 entre la Administración y las organizaciones agrarias UPA y COAG para los ejercicios de septiembre de 2005, al mismo mes en 2006 y de septiembre de 2006 al mismo periodo en 2007, previa presentación de facturas de compra. Esa devolución se hace cada año vencido. El pasado 30 de junio finalizó el plazo para la presentación de peticiones de devolución que se elevan a unos 100 millones de euros.

Para el futuro, el sector, en virtud de compromisos anteriores, reclama la puesta en marcha desde enero de 2009 de un gasóleo profesional. Ello supondría dar a cada agricultor una tarjeta para la compra del combustible y la devolución del importe del impuesto se haría de forma automática.

En principio, todo el sector apoya que esa tarjeta la tengan todos quienes en la actualidad se están beneficiando ya de la devolución del impuesto y no limitar la misma solamente a los agricultores a título principal. En relación con el gasóleo, el sector reclama igualmente rebajar el IVA del 16% al 7% y la eliminación de la llamada tasa de minoristas.

### TARIFAS ELÉCTRICAS

En materia fiscal o impositiva, desde el sector se demandan también medidas en relación con la energía eléctrica. La primera, las tarifas especiales de riego que finalizaron el pasado uno de julio. En las negociaciones actuales con la Administración y las empresas, todo apunta a que el acuerdo final será eliminar las mismas y que el incremento para el sector agrario se sitúe solamente en unos porcentajes en el entorno del IPC. La supresión de esta tarifa supondría incrementar la factura en un 40% para la energía eléctrica. También se reclama la reducción del IVA del 16% al 7% y que se aplique un tipo cero para el impuesto especial que graba el consumo de electricidad.

Con Economía y Hacienda como principales destinatarios de las peticiones del sector agrario, cabe destacar el incremento del IVA percibido en la venta de los productos ganaderos del 7,5% hasta el 9%, porcentaje que ya se aplica para los productos agrícolas, y la posibilidad de aplicar deducciones fiscales por la compra de medios de producción como fertilizantes, piensos o plásticos.

Al cierre de este número, el MARM no había respondido a las peticiones del sector para buscar salidas a las subidas de los medios de producción más importantes en la actividad agraria. •